

CUANTÍA REQUERIDA PARA GARANTÍA ALIMENTARIA 2026

Para ser beneficiario/a de la prestación de Garantía Alimentaria 2026 se establecerá como límite el 1.5 del IPREM vigente en el momento de la solicitud (600€), lo que supone una cuantía mensual de 900€. Dicha cantidad se verá incrementada en un 30% del IPREM (180€) por cada miembro extra que contribuya a la unidad familiar.

MIEMBROS EN LA UNIDAD FAMILIAR	CUANTÍA MÁXIMA REQUERIDA
1 miembro	900€
2 miembros	1080€
3 miembros	1260€
4 miembros	1440€
5 miembros	1620€
6 miembros	1800€